



Resolución No. 100-AD-76

Lima, 02 de Marzo de 1976

CONSIDERANDO :

Que, en el Plan Bienal de la DINEF aprobado por la Alta Dirección del INRED figura la actividad "Comités de Educación Física";

Que, es necesario implementar prioritariamente la constitución de estos Comités en los Centros Educativos del país por ser organizaciones Bases de la Comunidad en el Campo de la Educación Física;

Que, para su cumplimiento se ha programado la actividad "Comités de Educación Física con el código 4.1.2.2.5. la confección de Cartillas de Difusión";

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva, la Oficina Central de Administración y Planificación;

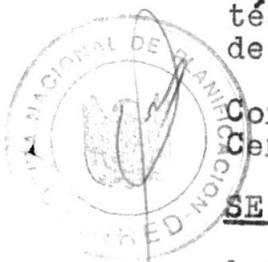
SE RESUELVE :

Artículo Unico .- Aprobar el presupuesto de ONCE MIL SOLES ORO (S/ 11,000.00) para la confección de mil cartillas de Difusión de los "Comités de Educación Física", según el Presupuesto Analítico que afectará al Programa 1783 "Actividades Especiales del Sistema RED", partida 03.12.

Regístrese y Comuníquese,

INGo. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

GTL/JEF
HAZ/DNEF
JJM/rtp.





Resolución No. 100-AD-76

Lima, 02 de Marzo de 1976

ACTIVIDAD 4.1.2.2.5

COMITES DE EDUCACION FISICA

PRESUPUESTO ANALITICO

PARTIDA ESPECIFICA #	MONTO S/
03.12	S/ 11,000.00
T O T A L	S/ 11,000.00